



Valparaíso, 6 de septiembre de 2023.

OFICIO N° 22/2023 (CEI 20).

La Comisión Especial Investigadora “encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de Gobierno en relación con el funcionamiento de las organizaciones comunitarias funcionales y corporaciones municipales denominadas Consejo Local de Deportes, Vita Pass, Vita Emprende, Vita Salud y Vita Deportes, todas de la comuna de Vitacura, durante el período comprendido entre los años 2008 y 2021 (CEI 20), en sesión de fecha 6 de septiembre de 2023, considerando que la Contraloría General de la República procedió a efectuar sumario administrativo respecto a aproximadamente 15 funcionarios de esa I. Municipalidad, en relación con la transferencia de recursos a organizaciones comunitarias y corporaciones municipales, que son materia de esta Comisión Especial Investigadora, es que ha acordado solicitar a Ud. tenga a bien informar a esta Comisión respecto a si la Contraloría propuso sanciones en cada uno de los casos, y, en tal eventualidad, si esa municipalidad procedió a aplicar las sanciones respectivas.

Lo que tengo a honra cumplir por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Luis Cuello Peña y Lillo**.

Dios guarde a Ud.,



PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VITACURA.

CEI 20

Teléfono: (032)2505116

Correo electrónico: ccespede@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B760F08B14FF8E08